

# Acuerdos de la Junta de Gobierno

## ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO DEL 30 DE ENERO DE 2006

Contratar temporalmente a Dña. María José Franco Campello, hasta el próximo 30 de junio, para cubrir la baja de Dña. María Jesús Juan Fita.

Cubrir la beca de Comunicación que actualmente disfrutaba Dña. María Aliaga Carcelen con Dña. Paloma Aviles, a la cual se le concede una beca de un año contado desde el 1 de febrero de 2006.

Comunicar a la Consejería de Sanidad una propuesta de modificación de los Turnos de Urgencia de San Javier.

Comunicar a la Consejería de Sanidad la propuesta de refuerzo de los Turnos de Urgencias de Murcia.

Circular un recordatorio de que debe exigirse en las Oficinas de Farmacia la receta médica en aquellos medicamentos que así lo precisen.

Esperar a la próxima Comisión Mixta con el SMS, antes de tomar la determinación de recurrir las órdenes dictadas por la Consejería de Sanidad en materia de devolución de recetas.

Incorporar el Logo de Simpodader en el papel circular, circulares y cartas, hasta la celebración del mismo.

Que la Sra. Vocal de Alimentación Dña. María Victoria Cárdenas Rueda, realice una gestión con la UCAM, a fin de solucionar el problema de las retransmisiones de los cursos de la UCAM.

Circular la oferta de Espallardo, S.A., para las nuevas placas del RES para las Oficinas de Farmacia.

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

## ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO DEL 23 DE FEBRERO DE 2006

Dirigirnos a la Consejería de Sanidad acerca de la procedencia de que en las placas identificativas de Oficinas de Farmacia se haga constar la cualidad de "doctor" del titular de la farmacia.

Aprobar las Normas Electorales.

Aprobar el Calendario Electoral.

Proponer a los miembros del Comité de Recursos, para su posterior ratificación en Junta General Extraordinaria.

Autorizar la firma del Convenio de colaboración entre los Colegios Oficiales de Farmacéuticos y Médicos de la Región de Murcia, designando para la firma al Sr. Presidente D. Prudencio Rosique Robles.

Contactar con una mutua de accidentes, informándole de la ilegalidad del digipismo de pacientes a una determinada farmacia.

Enviar una circular a los colegiados, informando que no son posibles las devoluciones de medicamentos una vez dispensados.

Solicitar a la Consejería de Sanidad que los turnos de urgencia sean comunicados a los Centros de Salud de la Región.

## ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO DEL 29 DE MARZO DE 2006

Aprobar la Liquidación del Presupuesto, Memoria y Cuentas Anuales del año 2005.

Felicitar al equipo de Tesorería por el trabajo realizado en la Liquidación del Presupuesto, Memoria y Cuentas anuales del año 2005.

Autorizar a la Junta de Gobierno entrante para que, en el caso de que a la Junta actual no le diera tiempo a llevar la Liquidación Presupuestaria a la Asamblea, sea la nueva Junta de Gobierno quien someta la Liquidación del Presupuesto a la Asamblea.

Expresar las condolencias por el fallecimiento de D. Ezequiel Lorca.

Enviar una circular con la información que hemos recibido de la Consejería de Sanidad sobre las actividades de la empresa Microdata Servicios.

Elaborar un documento en el que consten los condicionamientos que sean necesarios exigir para poder dar acceso a los archivos colegiales a terceros que lo soliciten, con el fin de cumplir la legislación sobre protección de datos.

Asistir a la IX Cena de Gala de la Asociación Anorexia Nerviosa y Bulimia "ADANER".

# MEMORIA

## ENERO

- 3 Reunión Monográfica sobre Simpodader
- 10 Reunión con D. Manuel Celdrán. Departamento de Congreso de Cajamurcia
- 10 Reunión con D. Miguel Ángel Cámara Bolla. Alcalde Ayuntamiento de Murcia
- 10 Reunión con D. Antonio Álvarez de Az. Comunicación
- 11 Asistencia Rueda de Prensa "Proyecto Piloto del Programa de Prevención de Cáncer de Color y Recto". Consejería de Sanidad
- 11 Asistencia Rueda de Prensa - Lorca
- 12 Reunión con D. Mariano Guerrero Fernández
- 12 Reunión con D. Eduardo González Martínez Lacuesta. Jefe de Servicio de la Consejería de Sanidad del Ayuntamiento de Murcia.
- 12 Reunión con D. Jesús Artero de "Thader" y Dña. Mª. Carmen Somoza
- 12 Reunión con D. Alberto Amat y D. Francisco Hernández Ramón "Guardias Farmacia Sanitaria"
- 17 Reunión Comisión Expedientes
- 18 Reunión con Dña. Isabel Otero de la Sociedad Murciana de las Ciencias de la Salud
- 19 Reunión con D. Manuel Celdrán. Departamento de Congreso de Cajamurcia
- 19 Reunión Comisión Permanente
- 19 Asistencia "Inauguración del Curso 2006 de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia"
- 23 Reunión con la Empresa Consoft
- 24 Reunión con D. Casimiro Jiménez Guillén. Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica "Implantación de Tarjeta Sanitaria Individual"
- 24 Presentación de resultados de un estudio desde la Oficina de Farmacia
- 24 Solemne Apertura de Curso 2005-2006 de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia
- 25 Reunión del Pleno del Consejo General
- 26 Reunión de la Comisión Interterritorial
- 26 Reunión con Dña. Isabel Otero de la Sociedad Murciana de las Ciencias de la Salud
- 26 Asistencia "I Jornada sobre Consumo y Medio Ambiente"
- 27 Presentación de resultados de un estudio desde la Oficina de Farmacia
- 27 Asistencia "Fiestas de Santo Tomás de Aquino y Acto de Inauguración de Doctor Honoris Causa D. John B. Thornes"
- 30 Reunión con Seguros Caser
- 30 Reunión con Seguros A.M.A.
- 30 Junta de Gobierno
- 30 Curso de Formación en la Herramienta Informática Califarma. Dirigida a personal de la Oficina de Farmacia
- 31 Reunión con Cajamurcia
- 31 Reunión con D. Jesús Artero de "Thader" y Dña. Mª. Carmen Somoza
- 31 Presentación de resultados de un estudio desde la Oficina de Farmacia

## FEBRERO

- 1 Reunión con las 30 Farmacias incluidas en el Proyecto Califarma
- 2 Reunión con Ucer-Murcia
- 6 Reunión Comité de Calidad
- 8 Reunión Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
- 10 Reunión con Espallardo
- 15 Reunión Farmacéuticos KUBE
- 15 Reunión de Dña. Isabel Tovar Zapata con los Técnicos del COF
- 15 Reunión Comisión Permanente
- 16 Asistencia "Encuentro con la Sanidad Murciana"
- 17 Reunión con D. Jesús Artero de la Sociedad Murciana de Ciencias de la Salud
- 17 Reunión con Dña. Raquel Fernández de Info TV
- 20 Reunión con D. Manuel Celdrán. Departamento de Congreso de Cajamurcia
- 20 Reunión Simpodader
- 21 Reunión del Pleno del Consejo General
- 22 Asistencia "XII Jornadas Profesionales y 4ª Internacionales de Medicamentos para el Auto Cuidado de la Salud y ParaFarmacia"
- 22 Asistencia de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficinas de Farmacia
- 23 Asistencia "XII Jornadas Profesionales y 4ª Internacionales de Medicamentos para el Auto Cuidado de la Salud y ParaFarmacia"
- 23 Junta de Gobierno
- 24 Asistencia "XI Jornadas Profesionales y 4ª Internacionales de Medicamentos para el Auto Cuidado de la Salud y ParaFarmacia"
- 24 Asistencia "I Conferencia del Sector de Oficinas de Farmacia"
- 24 Asistencia "Jornada sobre Osteoporosis". Organizada por Phormo en Totana
- 27 Firma Convenio de Colaboración entre los Colegios Oficiales de Farmacéuticos y Médicos de la Región de Murcia
- 28 Reunión con D. José Luis Fernández. El Faro
- 28 Academia de Farmacia. Discurso de Ingreso de Dña. Stella Moreno Grau

## MARZO

- 1 Reunión Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
- 1 Reunión Junta General Extraordinaria
- 3 Reunión sobre Simpodader
- 6 Reunión Comisión Permanente
- 6 Reunión de Califarma
- 9 Asistencia a las Jornadas Nacionales de Alimentación 2006 "Hábitos Alimentarios, Nutrición y Salud"
- 9 Reunión Comisión Permanente
- 9 Asistencia a las Jornadas Nacionales de Alimentación 2006 "Hábitos Alimentarios, Nutrición y Salud"
- 10 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica y Acústica
- 11 Asistencia a las Jornadas Nacionales de Alimentación 2006 "Hábitos Alimentarios, Nutrición y Salud"
- 11 Reunión preparatoria de la Reunión con la Consejería de Sanidad
- 11 Reunión con la Consejería de Sanidad
- 11 Asistencia al Acto de presentación pública del nuevo Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales D. José Antonio Galán Ruiz
- 15 Reunión Farmacéuticos Kube
- 15 Reunión Preparatoria Simpodader
- 21 Academia de Farmacia. Discurso de Ingreso como Académico de número de D. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz
- 22 Reunión del Pleno del Consejo General
- 22 Reunión con D. Casimiro Jiménez Guillén. Director General de Planificación y Financiación Sanitaria
- 22 Reunión con D. Manuel Medina, de Murcia Emprende
- 23 Reunión Comisión de Expediente
- 23 Reunión de la Comisión Interterritorial
- 23 Asistencia "II Premio La Estación a la Gastronomía Saludable" Restaurante La Estación de Biar
- 24 Reunión con D. Pedro Parra Hidalgo. Subdirector General de Calidad Asistencial
- 24 Reunión preparatoria de la Reunión de la Comisión Mixta con el S.M.S.
- 24 Reunión Comisión Mixta con el S.M.S.
- 24 Reunión Comisión Permanente
- 24 Reunión Simpodader
- 24 Curso "Liderazgo, motivación y la gestión eficaz de conflictos en la Oficina de Farmacia"
- 27 Nota informativa: Uso de la asociación amoxicilina-ácido clavulánico y riesgo de hepatotoxicidad.
- 27 "VII SESIONES DE DERMOFARMACIA PARA FARMACÉUTICOS, ACADEMIA DE FARMACIA. DISCURSO DE INGRESO COMO ACADEMICO DE NUMERO DE EDUARDO OSUNA CARRILLO DE ALBORNIZ
- 80 REUNION CIRCULAR SOBRE INFORMACION JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 1-3-06
- 81 Retirada del Mercado de lotes de la especialidad NEATENOLO DILUAS 30 COMP. CN 965434 y 60 comp. CN 965440
- 83 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupescientes. 2. Sustracción de Sello Médico.
- 84 "SEMANA DEL CORAZÓN 2006. PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS"
- 85 Concepción por la Comisión Mixta de normas de cumplimiento y dispensación de recetas del SMS, a partir del 1 de abril de 2006
- 86 CURSO "ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN HOMEOPATÍA"
- 87 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupescientes. 2. Robo/stratvao de recetas. 3. Extracción de Recetas Médicas. Información remitida sobre SIMPODADER 2006.
- 88 Aclaración sobre devolución de medicamentos a la Oficina de Farmacia por parte del paciente.

# INFORMA

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

ESPECIAL ELECCIONES '06

## Simpodader 2006: El reto del debate

Médicos, representantes de las distintas administraciones, consumidores o partidos políticos se darán cita en el SIMPODADER 2006, que tendrá lugar del 11 al 13 de mayo en Murcia.



En el marco de este Congreso, que congregará a los expertos más prestigiosos del sector a nivel nacional, se desarrollarán diversas mesas redondas sobre "Implicación real de las facultades de farmacia: Estrategias formativas para el futuro de la Atención Farmacéutica", "Atención farmacéutica y equipo multidisciplinar", "Hacia dónde camina la Atención Farmacéutica: Bases para un modelo homogéneo" o "Expectativas y demandas de la sociedad ante la prestación de servicios farmacéuticos".

Pág. 3

Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada  
Créditos para estudiantes de la Facultad de Farmacia de Granada  
y de la Universidad Miguel Hernández de Elche

Aprobación en el Congreso del Proyecto de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios

# Ley del Medicamento



Siguiendo en la línea de los planteamientos defendidos por el conjunto de la Organización Farmacéutica Colegial y constituyendo nuevos avances en la prestación farmacéutica al ciudadano, la tramitación parlamentaria del proyecto de Ley de Garantías y Uso Racional de Medicamentos y Productos Sanitarios -tras su aprobación por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado 6 de abril- sigue incorporando, en términos generales, mejoras al texto de la futura Ley del Medicamento.

## Editorial

Cuando se nos propuso al Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, la organización del Simpodader 2006 (VI Simposium de Resultados del Programa Dáder de Seguimiento Farmacoterapéutico) nos planteamos partir de un principio irrenunciable para nosotros, el "Simpo", como habitualmente se le denomina, es lo que es y lo que su propio nombre indica y su trayectoria histórica plagada de éxitos conseguidos por otros colegios y por el propio Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica así lo demuestran. Pero nosotros pretendemos algo más: **conocer el estado real desde todo punto de vista de la atención farmacéutica** en nuestro país y **establecer determinados debates en aquellos "lugares comunes" de la atención farmacéutica todavía poco proclives al debate real** o ligeramente explorados-forzados en nuestra profesión.

Así las cosas y manteniendo por encima de todo el "espíritu" con el que nació el Simpodader, esto es, manteniendo el deseo de que constituya un lujo para nuestra profesión, un "escaparaté" idóneo para el trabajo silencioso, constante, callado y diario de cientos de farmacéuticos en España. Pues bien, sin renunciar a esto y para lograr que precisamente se prolongue, amplíe y consolide en el tiempo hemos planteado esos debates básicos y comprometidos que, sin duda, definirán este "Simpo 2006" y esperamos que los siguientes. Por ejemplo a nuestras facultades de Farmacia, a las que tanto debemos, le hemos pedido un compromiso firme y definitivo mediante la creación inminente de la asignatura de Atención Farmacéutica y hemos querido saber igualmente quién, cómo y dependiendo de qué áreas se va a impartir. Por encima de todo hemos dicho: **la Atención Farmacéutica es nuestra realidad: comprometeros realmente con ella.**

Y, por situar otro de los grandes debates que planteará el Simpodader 2006, hemos lanzado otra crucial pregunta a nuestros ponentes e invitados: **¿es posible un modelo de Atención Farmacéutica estándar y asumible por todos los farmacéuticos españoles?** ¿es posible establecer unos mínimos homogeneizados de nuestro trabajo?

Y, por supuesto, a estos debates anteriores y a otros que hay propuestos y que podéis contemplar en el programa, hemos invitado no sólo y evidentemente a las universidades, los colegios farmacéuticos y sanitarios, los farmacéuticos comunitarios o de hospital, la distribución, sino también a la prensa, a los partidos políticos, a las asociaciones de enfermos y de consumidores y usuarios,.... En definitiva, a todos los que podrían sumarse y engrandecer el debate.

Un debate que, no olvidemos, centra su razón de ser en el presente y futuro de la red de farmacias española y que encontrará en nuestra Murcia, cuanto menos, el garante de compartir este encuentro, abrirlo al mayor número de asistentes y generar un debate amplio y previamente reflexionado.

Los farmacéuticos colegiados en la Región de Murcia, con la finalidad de facilitarles la inscripción al Simposium, recibirán en breve una llamada desde el Colegio a través de la cual podrá realizar inmediata y cómodamente su reserva.

Prudencio Rosique Robles

## Circulares Enero-Febrero-Marzo 2006

### Enero

- 1 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE ENERO
- 1 INFORMACION PROFESIONAL N° 1
- 2 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE DICIEMBRE
- 2 INFORMACION PROFESIONAL N° 2
- 3 RETIRADA DE LA ESPECIALIDAD METOPROLOLATO AD. 5000 MG 1 VIAL
- 3 INFORMACION PROFESIONAL N° 3
- 4 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupescientes. 2. Sustracción/Extracción Recetas Médicas. 3. Hurto de Sellos Médicos
- 5 REGALO DE REYES DEL COLEGIO
- 6 Taller práctico: "Presentación de resultados de un estudio desde la Oficina de Farmacia"
- 7 Curso: "EL EMBARAZO EN EL CONCEPTO DEL LABORATORIO CLÍNICO Y LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA"
- 8 CAMPANA DE COLABORACIÓN CON NYPAOCLD
- 9 APERTURA DE CURSO DE LA ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA.
- 10 ORDENES Y RESOLUCIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2005, DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, POR LAS QUE SE REGLAN LAS PLACAS IDENTIFICATIVAS DE LAS OFICINAS DE FARMACIA, LOS SUPUESTOS EXCEPCIONALES DE MODIFICACIÓN DE LOS TURNOS DE URGENCIA ESTABLECIDOS Y LOS TURNOS
- 11 RESUMEN FARMACIOLÓGICO 4º TRIMESTRE
- 12 CONFERENCIA: "Maquillaje dermatológico corrector"
- 13 SOLICITUD DE COLECCIÓN CONSEJO PLUS 2006.
- 14 INFORMACION SOBRE LA EMPRESA DEL PRINCIPADO DE ANDORRA "LABORATORIOS ANDORRABAR"
- 15 R.D. de bajada de precios y эмпгenes de especialidades farmacéuticas
- 16 ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS COLEGIAL
- 17 Retirada de algunos lotes de la especialidad XENICAL 120 mg 84 cápsulas. CN 656470.
- 18 Actualización Nomenclador Diciembre 2005.
- 19 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupescientes. 2. Robo/hurto de Recetas Médicas. 3. Robo/extracción de Sello Médico.
- 20 Retirada de la especialidad ESTALIS 50/250. CN 752980. Lote 10.10121.
- 21 Recordatorio sobre la exigencia de visado en el ámbito del SNS a pacientes mayores de 75 años para los fármacos incluidos en el grupo de Antipsicóticos Atípicos.
- 22 COMUNICACION SOBRE CESA DE COMERCIALIZACION DE INSULINAS
- 23 Charla "Actualización de Inmunitas y Sistemas de Inyección alternativa para Novovax"
- 24 MURCIA ACOGERÁ EL SIMPODADER 2006

### Febrero

- 4 INFORMACION PROFESIONAL N° 4
- 5 INFORMACION PROFESIONAL N° 5
- 6 INFORMACION PROFESIONAL N° 6
- 7 INFORMACION PROFESIONAL N° 7
- 23 CALENDARIO VACUNAL INFANTIL 2006 EN LA REGIÓN DE MURCIA
- 24 Charla "Actualización de Inmunitas y Sistemas de Inyección alternativa para Novovax"
- 25 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupescientes. 2. Sustracción/extracción de Sellos Médicos.
- 26 Retirada voluntaria del mercado de varios lotes de los productos VISNE OJOS CANSADOS CN 180549 y VISNE INTENSIVO CN 186647.

### Marzo

- 8 INFORMACION PROFESIONAL N° 8
- 9 INFORMACION PROFESIONAL N° 9

- 27 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE FEBRERO
- 28 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE ENERO
- 29 DECLARACION ANUAL DE OPERACIONES CON TERCEROS
- 30 FICHAS DE INFORMACION ACTIVA N° 81 Y N° 82
- 31 Modificaciones aparecidas en el Nomenclador de Productos Farmacéuticos.
- 32 LA OFICINA DE FARMACIA EN LA REGIÓN DE MURCIA: VALORACION DE LOS CIUDADANOS.
- 33 Recordatorio sobre el curso "EL EMBARAZO EN EL CONCEPTO DEL LABORATORIO CLÍNICO Y LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA"
- 34 Agenda de Cursos y Actividades Formativas para el primer semestre de 2006.
- 35 Error en el envío de la especialidad IRUXOL MONO 30 GRAMOS
- 36 Retirada del mercado de distintos lotes de la especialidad TOFRANIL 25mg CN 836565, y 50 mg CN 836593.
- 37 Continuación de la Circular número 15/2006 del R.D. de bajada de precios y эмпгenes de especialidades farmacéuticas. Listado del Ministerio de Sanidad y Consumo.
- 38 ACADEMIA DE FARMACIA. DISCURSO DE INGRESO COMO ACADEMICO DE NUMERO DE DÑA. STELLA MORENO GRAU
- 39 Error en capón precio de las especialidades NEATENOLO DILUAS 30 comp. CN 965434 y NEATENOLO DILUAS 60comp. CN 965442.
- 40 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupescientes. 2. Sustracción de Sellos. 3. Robos de Recetas Médicas.
- 41 Actualización Nomenclador Enero 2006.
- 42 PLACAS IDENTIFICATIVAS OFICINAS DE FARMACIA Factor de Murcia.
- 43 Retirada del mercado de medicamentos ilegales.
- 44 Retirada del mercado de lotes de las especialidades CALINO ISOPTO CAMPINA 1% CN 775644 y VEXOL 1% suspensión oralidiana. CN 666046.
- 45 OBLIGATORIEDAD DE PRESENTACION DE RECETA MEDICA EN LA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS SOMNIFEROS A ESTA MODALIDAD DE PRESCRIPCION.
- 46 NUEVA FECHA PARA LA RECOPIDA DE RECETAS DEL MES DE FEBRERO
- 47 ACADEMIA DE FARMACIA. DISCURSO DE INGRESO COMO ACADEMICO DE NUMERO DE DÑA. STELLA MORENO GRAU
- 48 Charla: "Introducción al escarpamiento en la Oficina de Farmacia"
- 49 Retirada de lotes de las especialidades: TOPASSEL amp. CN 831792 y TOPASSEL amp. CN 847267.
- 50 RETIRADA DE MEDICAMENTOS ILEGALES: FACTOR I: Glicina en polvo FACTOR B: Ac. Aspartico.
- 51 Desembalsamiento de la especialidad de Uso Hospitalario MAXIPME en sus distintas presentaciones.
- 52 Convocatoria pruebas selectivas 3 plazas del Cuerpo Facultativo de Farmacéuticos Titulares de la Administración Regional, por el turno de acceso libre.
- 54 Retirada de la especialidad farmacéutica TENSKY 5mg 60 comp. CN 675616. Lote 361.
- 55 SESIONES FORMATIVAS DE ORTOPEDIA.
- 56 DATOS ECONÓMICOS DE CADA OFICINA DE FARMACIA FEBRERO AL FEBRERO 2005
- 57 Recordatorio Cita Junta General Extraordinaria día 1 marzo 2006



**MURCIA**  
C/ Condes de Barcelona, 5  
Bajo - Edif. Mónaco  
Tel: 968 20 04 10  
Fax: 968 20 10 58  
murcia@amaseguros.com  
C.P.: 30007

**CARTAGENA**  
Soldado Rosique, 10. Bajo.  
Tel.: 968 50 48 80  
Fax.: 968 50 35 55  
cartagena@amaseguros.com  
C.P.: 30205

**LORCA**  
Óvalo Santa Paula, 3  
Entlo. Edif Castroverde.  
Tel.: 968 44 34 44  
Fax.: 968 44 26 34  
C.P.: 30800

EDITA  
Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia  
Avda. Jaime I, 1 - Entlo.  
30008 MURCIA  
Telf.: 968 277 400

Diseño y Maquetación  
A2 Comunicación e imagen

IMPRIEME  
Entorno Gráfico

D.L.: MU-1313-2001

# Ley del Medicamento

La futura Ley del Medicamento incorpora mejoras para la prestación farmacéutica al ciudadano

La tramitación parlamentaria del proyecto de Ley de Garantías y Uso Racional de Medicamentos y Productos Sanitarios — tras su aprobación por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado 6 de abril— sigue incorporando, en términos generales, mejoras al texto de la futura Ley del Medicamento, en línea con los planteamientos defendidos por el conjunto de la Organización Farmacéutica Colegial y constituyendo nuevos avances en la prestación farmacéutica al ciudadano. De acuerdo con el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Pedro Capilla, “el proyecto de Ley del Medicamento va por buen camino y se está viendo reflejado la capacidad de diálogo y el trabajo coordinado que están realizando los Colegios, Consejos Autonómicos y Consejo General de Colegios Farmacéuticos, de cara a mejorar la redacción de la Ley en beneficio de la Farmacia y el ciudadano”. Así, resulta destacable que en este trámite parlamentario se ha reconocido una demanda de la Profesión Farmacéutica con respecto a la dispensación de los medicamentos veterinarios, al recogerse expresamente la presencia inexcusable del farmacéutico en todos los puntos donde se dispensen este tipo de medicamentos. De esta forma, junto con el establecimiento de la receta médica veterinaria, de un Código Nacional de Medicamentos de Uso Veterinario y la referencia expresa a los farmacéuticos en el Sistema Español de Farmacovigilancia de medicamentos veterinarios se avanza en la equiparación del control de los medicamentos veterinarios con los de uso

**Se suprime el término “nunca” en la dispensación de medicamentos sin receta, se reconoce la capacidad de sustitución de medicamentos y se potencia la prescripción por principio activo, entre otros aspectos**

humano. Del mismo modo, la nueva redacción del proyecto de Ley contempla la revisión por parte del Ministerio de Sanidad, en el plazo de un año, de la clasificación de los medicamentos con y sin receta; aspecto que el Consejo General ha venido

reclamando puesto que los listados vigentes de los medicamentos que precisan receta datan del año 1985. En cuanto a la publicidad de fármacos sin receta, el proyecto de ley ratifica e incluye como requisito para los mensajes publicitarios una referencia expresa a “la recomendación de consultar al farmacéutico sobre su correcta utilización”. Con respecto a la distribución farmacéutica, el Gobierno velará por preservar el derecho del almacén mayorista a ser suministrado por los laboratorios, y del mismo modo, la utilización de terceros por parte de un laboratorio o almacén mayorista deberá contar con la autorización correspondiente.

**En el plazo de un año se actualizará el listado de medicamentos con y sin receta, que data del año 1985, tal y como venía solicitando la Organización Farmacéutica Colegial**

## Medicamentos e Internet

En relación con la venta de medicamentos sin receta por Internet, si bien toda la profesión farmacéutica está de acuerdo en que este tipo de medicamentos no deben circular por Internet —puesto que el medicamento es sólo uno y es fundamental el valor añadido del consejo sanitario en la dispensación— el Consejo General de Colegios Farmacéuticos considera que la actual redacción del proyecto de Ley aprobado en el Congreso de los Diputados y remitido al Senado establece una mayor seguridad jurídica ante una realidad existente en Europa como es la posibilidad de venta de medicamentos sin receta por Internet, fruto de una sentencia del Tribunal Europeo de Justicia.

El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos considera que Internet es una realidad imparable, que no se puede ignorar, y que siempre resultará más positivo para el ciudadano que se regule con las máximas cautelas y garantías sanitarias posibles. De hecho, en la redacción actual se garantiza que “en todo caso serán dispensados por oficina de farmacia autorizada, con la intervención de un farmacéutico y previo asesoramiento personalizado”.

## Junta General Extraordinaria

El pasado 1 de marzo se celebró en el Colegio una Junta General Extraordinaria, en la que se ratificó el nombramiento de los miembros del Comité de Recursos, que es el órgano colegiado encargado de la resolución de los recursos que puedan interponer contra los actos, resoluciones y acuerdos del Colegio. Este Comité está constituido por:

**Ex vocales de la Junta de Gobierno del Colegio:**  
- Francisco Martínez Serrano  
- Antonio Carazo Fernández  
- Guillermo Vivero Bolea.

**Miembros de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia:**

- Soledad Parra Pallarés  
- Fernando Pascual López Azorín. Así como por el secretario de la Junta de Gobierno del Colegio, quien tendrá voz pero no voto en el Comité. Los miembros de este órgano tendrán un mandato de cinco años.

En el transcurso de la Junta General Extraordinaria celebrada en marzo también se informó sobre la iniciación del proceso electoral en el Colegio para elegir a los miembros de la Junta de Gobierno y de la Junta de Vocales de Sección, que se celebrará el próximo 23 de mayo.

Este anuncio se produjo después de la publicación de los nuevos Estatutos del COFRM y en aplicación de lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta de esta norma, en sesión de Junta General celebrada el pasado 23 de febrero.

Asimismo, en la citada sesión de la Junta de Gobierno se aprobaron las normas electorales, así como el calendario electoral, en el que se fijó la constitución de la Junta Electoral y de las Mesas Electorales de Área para el 3 de marzo, en la sede colegial.

# Simpodader 2006

Médicos, representantes de las distintas administraciones, consumidores o partidos políticos se darán cita en el SIMPODADER 2006, que tendrá lugar del 11 al 13 de mayo en Murcia

La ciudad de Murcia albergará del 11 al 13 de mayo el VI Simposium de Resultados del Programa Dáder 'Simpodader 2006', que organiza el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM) y el Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada bajo el lema “Atención Farmacéutica (AF): Una apuesta de los farmacéuticos y

**El objetivo de este Simposium es sentar las bases mínimas de la AF, entendida como la participación activa del farmacéutico para la asistencia al paciente en la dispensación y seguimiento de un tratamiento farmacoterapéutico**

de la Administración”.

En el marco de este Congreso, que congregará a los expertos más prestigiosos del sector a nivel nacional, se desarrollarán diversas mesas redondas sobre “Implicación real de las facultades de farmacia: Estrategias formativas para el futuro de la Atención Farmacéutica”, “Atención farmacéutica y equipo multidisciplinar”, “Hacia dónde camina la Atención Farmacéutica: Bases para un modelo homogéneo” o “Expectativas y demandas de la sociedad ante la prestación de servicios farmacéuticos”.

Entre las cuestiones que se debatirán durante este Congreso destacan la integración en el diseño curricular de la licenciatura en Farmacia de la Atención Far-

macéutica; las medidas adoptadas ya o a adoptar en un futuro para que la Atención Farmacéutica sea una realidad en el diseño de licenciatura; si la realidad legislativa establece con claridad las fronteras competenciales de cada profesional sanitario; esquema de lo que podría ser un equipo multidisciplinar de salud en el futuro, y cuales serían las estrategias de comunicación internas y externas para el mismo. Además, se analizará si la Atención Farmacéutica debiera ser una estrategia práctica o realmente es ya una práctica habitual de las oficinas de farmacia, o el modelo de práctica real de Atención Farmacéutica; las barreras o facilitadoras para establecer realmente un modelo homogéneo y asumible por todas las farmacias comunitarias del Estado.

También se debatirá si siendo farmacéutico el experto en prevención, educación, formación sanitaria y medicamentos no deberían las actuales estructuras socio-sanitarias “utilizar” la red de farmacias más de lo que la utilizan actualmente en beneficio de la salud integral del paciente, o la necesidad de potenciar la Atención Farmacéutica desde el punto de vista profesional y legislativo por el farmacéutico en la oficina de farmacia.

Asimismo, se presentarán estudios sobre “Valoración de los ciudadanos de la Re-

gión de Murcia en torno al servicio que dispensan las oficinas de farmacia y el papel del farmacéutico en las actuales estructuras socio-sanitarias regionales” y “Análisis de efectividad de las acciones de un centro de información del medicamento en la implantación del seguimiento farmacoterapéutico en farmacias comunitarias”.

El objetivo de este Simposium es, a juicio del presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, sentar las bases mínimas de la AF, entendida como la participación activa del farmacéutico para la asistencia al paciente en la dispensación y seguimiento de un tratamiento farmacoterapéutico, cooperando así con el médico y otros profesionales sanitarios a fin de conseguir resultados que mejoren la calidad de vida del paciente, con la finalidad de crear registros homogéneos a nivel nacional para obtener datos significativos que contribuyan a mejorar el sistema sanitario.

Añadió que en la primera de las mesas redondas sobre “Implicación real de las facultades de farmacia: estrategias formativas para el futuro de la atención farmacéutica” queremos que las facultades de farmacia, fuente de formación, se impliquen realmente y no teóricamente en la atención farmacéutica.

**Simpodader**  
Murcia  
11, 12 y 13 de mayo 2006

## Toma de posesión de Eduardo Osuna

El pasado 21 de marzo el farmacéutico Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz ingresó en la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia como académico de número, en el transcurso de un acto en el que ofreció una conferencia sobre “Aspectos médico-legales de la información asistencial en el ámbito farmacéutico”.

El acto, al que asistió un nutrido grupo de representantes de la visa sanitaria y política de la Región, estuvo presidido por la Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz.



## Las farmacias de Lorca ayudarán a los padres que sospechen que sus hijos toman drogas

Las 75 farmacias del área sanitaria de Lorca, que incluye también a los municipios de Águilas, Aledo, Totana y Puerto Lumbreras, participan en la campaña informativa sobre el consumo de drogas “Ser padres es una tarea difícil. Con ayuda es más fácil”, que ha puesto en marcha El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y la asociación Niños y Padres Contra la Droga (Nypacold).

Esta campaña, que fue presentada por el Presidente de Nypacold, Manuel López Valero, y el del Colegio, Prudencio Rosique Robles, junto al Concejal de Servicios Sociales de Lorca, Francisco Ruiz Alviar, tiene como objetivo que las farmacias se conviertan en un centro de consulta e información para los padres que sospechan que su hijo puede consumir drogas. Para alcanzar esta meta se han editado 10.000 guías de prevención, de las cuales 5.000 se distribuirán entre las farmacias y el resto se entregará a la FAMPa para que ésta los reparta entre los padres y madres de alumnos de los diferentes centros educativos del municipio. De este modo, cualquier responsable de familia podrá acudir a su farmacia más cercana y obtener la citada guía donde abundan los consejos para evitar que nuestros hijos adquieran conductas nocivas para su salud.



## Programa de Prevención del Cáncer de Colon

La Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz, y el Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, José Carlos Moreno, presentaron el pasado 11 de enero el “Programa de Prevención del Cáncer de Colon y Recto”, cuyo Proyecto Piloto se inició el 19 de enero en el área de Salud VI, que cubre los municipios de Archena, Ricote, Villanueva, Ulea, Ojós, Ceutí, Lorquí, Alguazas, Las Torres de Cotillas, Molina de Segura, Fortuna, Abanilla, Blanca, Abarán y Cieza; y que se realizará a través de medio centenar de farmacias.

Este programa está dirigido a hombres y mujeres con edades comprendidas entre los 50 y 69 años. Siendo la población de referencia en la que se realizará el cribado en los próximos dos años de 29.858 personas.

En la Región, el cáncer de colon y recto representa el 14% de todos los tumores detectados tanto en hombres como en mujeres. Asimismo, cada año se manifiestan más de 550 casos de los que más del 90% aparecen en mayores de 50 años. Hay que señalar que la mortalidad por este cáncer es importante, en el año 2002 murieron en la Región 290 personas por cáncer de colon o de recto, lo que supone casi el 3% de todas las muertes y algo más del 11% de las muertes por cáncer.



## Valoración de los ciudadanos

Las asociaciones de consumidores UCE y Thader, y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia están elaborando un estudio con la finalidad de conocer, de manera fiable y científicamente constatable, la opinión de los ciudadanos de la Región de Murcia, su percepción real del servicio que dispensan las oficinas de farmacia y el grado de satisfacción sobre la prestación socio-sanitaria que brindan.

Este es el segundo informe de estas características que se impulsa desde el Colegio, ya que en el año 2002 se realizó otra encuesta sobre la prestación socio-sanitaria que brindan las farmacias, en la que se destacó que el 97 por ciento de los ciudadanos estaban satisfechos con el servicio y la atención que prestan las oficinas de farmacia de la Región.

El objetivo de esta nueva encuesta es conocer, nuevamente y entre otros aspectos, la valoración que realizan los ciudadanos sobre la atención farmacéutica que reciben, su juicio sobre la figura del farmacéutico como consejero y educador de salud, la accesibilidad de las farmacias o la valoración general de la red regional y del actual modelo de oficina de farmacia.



## Apertura de Curso de la Academia

La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia celebró el pasado 24 de enero en la Asamblea Regional, el acto de apertura de curso de esta institución, que estuvo presidido por el Presidente de la Cámara, Francisco Celdrá, quien estuvo acompañado, entre otros, por el Consejero de Educación, Juan Ramón Medina Precioso; el Presidente de la Academia, Pedro Martínez, y el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique.

Durante este acto, el académico de número Guillermo Vivero Bolea pronunció una lección inaugural sobre “Más allá de los límites”, en la que disertó sobre la lucha a través de los años del ser humano por conseguir la inmortalidad y, en su defecto, alargar la esperanza de vida. En el transcurso de este acto, el Presidente de la Academia, Pedro Martínez se mostró satisfecho con los logros obtenidos por esta institución hasta la fecha y agradeció a todos los académicos su esfuerzo “para sacar adelante este proyecto”.

## Toma de posesión de Stella Moreno

El Salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Cartagena acogió el pasado 28 de febrero el acto de toma de posesión como académica de número de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia de Stella Moreno Grau.

En el transcurso de este acto, al que asistió un nutrido grupo de representantes de la vida sanitaria y política de la Región, Moreno Grau ofreció una conferencia sobre “La vigilancia de la contaminación atmosférica: Pasado, presente y futuro”, en el que su autora trató de aproximar a los oyentes a sus actividades de investigación, centradas en la vigilancia de la contaminación atmosférica, al tiempo que realizó un repaso por los problemas relacionados con la contaminación del aire desde la antigüedad hasta nuestros días, para finalizar reflexionando sobre el futuro de la necesaria vigilancia de la calidad del aire.

